



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

LISTADO DE INSCRITOS COMO CANDIDATOS Y VOTANTES PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS RESGUARDOS O COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO, ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE ANTIOQUIA

El presente es el listado de votantes y candidatos inscritos para la elección de **Un (1) representante de los resguardos o comunidades indígenas con territorio propio, reconocidas por la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior (que pasará a formar parte del Consejo Departamental de Patrimonio)**, en cumplimiento de la Resolución Número 364 de 2024 (del 22 de agosto de 2024), “Por medio de la cual se da apertura al proceso de elección de representantes de sectores culturales del Consejo Departamental de Cultura de Antioquia para el período 2024-2027”, en cumplimiento a su vez de lo ordenado en la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997 y el Decreto Departamental 2017070004386 del 10/11/2017.

Las inscripciones se realizaron entre el lunes 9 y viernes 20 de septiembre de 2024 a través del formulario instalado especialmente para ello en el sitio web del ICPA:

<https://culturantioquia.gov.co/convocatoria-sectorial-consejo-departamental-de-cultura/> .

LISTADO DE INSCRITOS

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	COMUNIDAD	MUNICIPIO	SUBREGIÓN	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN
1	Leidy Paola Yagarí González	1027882595	Resguardo indígena de Karmata Rúa Cristianía	Jardín	Suroeste	Como votante y candidato
2	William Domicó D		William Domicó	Uramita	Occidente	Sólo como votante
3	William Domicó Domicó		Resguardo Indígena Santamaria el Charcón	Uramita	Occidente	Sólo como votante
4	Euclides Domicó Pernía		Resguardo Indígena Santamaria el Charcón	Uramita	Oriente	Sólo como votante

RESOLUCIÓN NÚMERO 364 DE 2024 "Por medio de la cual se da apertura al proceso de elección de representantes de sectores culturales del Consejo Departamental de Cultura de Antioquia para el período 2024-2027"

5	Jeanis Whistman Cuellar Olier	1001590329	Organización Indígena de Antioquia	Turbo	Urabá	Como votante y candidato
---	-------------------------------	------------	------------------------------------	-------	-------	--------------------------

Es necesario tener en cuenta que la inscripción como candidatos o votantes no significa la aceptación automática, toda vez que la misma está supeditada a la verificación de perfiles y experiencia de las personas interesadas.

En este sentido, y siguiendo el cronograma definido en la Resolución 364 de 2024, el martes, 24 de septiembre se publicará el listado de los inscritos que cumplieron con todos los requisitos solicitados, publicación frente a la cual se podrán hacer los reclamos necesarios de las personas que pudieran verse afectadas. En este orden, se pasará luego a la publicación del listado definitivo tanto de votantes como de candidatos aprobados, el próximo viernes 27 de septiembre.

La Asamblea de elección final de la representación se realizará el próximo **viernes 04 de octubre a las 9:00 am**, por la plataforma Teams, cuyo enlace se enviará previamente a los correos inscritos.

Medellín, lunes 23 de septiembre de 2024

Firma:



Jairo Adolfo Castrillón Roldán

Secretario Técnico Consejo Departamental de Cultura
Profesional Universitario - Sistema Departamental de Cultura
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA